

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 190

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Septiembre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación renovación Termas de Catillo
- Aprobación patente de alcoholes Sr. Carlos González Ortega
- Invitado Director de Control
- Modificación de sentido del Tránsito de calle y cambio de nombre de calle
- Aprobación donación
- Aprobación Comodato Bomberos
- Aprobación Ordenanza Fiestas Patrias

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Se agrega a la tabla el siguiente tema:

SALUDO DE CAMPEONES JUVENILES REGIONALES DE CUECA

Alcalde y Concejales saludan y felicitan encarecidamente a los campeones Srta. Bernardita Leiva Iglesias y a Sr. Braulio Escanilla Parra. Ambos agradecen el apoyo de la municipalidad en Curicó y señalan estar orgullosos de ir a Punta Arenas, lugar en donde también contarán con el apoyo municipal. Concejales Rogazy destaca el mérito de los jóvenes, y felicita a la organización Entre Tacos y Compases. Concejales Benavente comenta que Bernardita fue Campeona Nacional y reitera su felicitación a ambos.

Se retiran.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$43.378.000.-** para el ítem otras personas jurídicas privadas. Según **Ordinario N° 416 de 30/08/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **suplementación por \$13.800.000.-** para los ítems Otros, Asistencia social a personas naturales, repuestos y accesorios vehículos, gastos menores, gastos de representación protocolo y ceremonia, servicios de publicidad, mobiliario y otros. Según **Ordinario N° 419 de 30/08/2012**. Encargada de la Biblioteca, Sra. María Vallejos relata cómo será la inauguración de la Biblioteca. Se vota y se aprueba en forma unánime. Se solicita hacer una **creación de cuenta y suplementación por \$235.286.000.-** para el ítem Construcción sala cuna y jardín infantil Arrau Méndez. Según **Ordinario N° 420 de 31/08/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Se solicita hacer una **creación de cuenta y suplementación por \$49.945.000.-** para el ítem Construcción y normalización area pre escolar Nider Orrego. Según **Ordinario N° 421 de 31/08/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Se solicita hacer una **suplementación por \$2.000.000.-** para el ítem otras personas jurídicas privadas. Según **Ordinario N° 425 de 03/09/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime.

Se lee Oficio N° 688 del Director de Control en donde señala que las instituciones Club Deportivo Social y Cultural Parral, Cuerpo de Bomberos de Parral y Junta de Vecinos N° 15 de Catillo, cumplen con las normas legales para acceder a subvención municipal.

APROBACION PARA EXCEDER PERIODO ALCALDICIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS FUNERARIOS Y CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, AMBOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Se aprueba por unanimidad la posibilidad de exceder el período alcaldicio para contrato de suministro servicios funerarios y contrato suministro de combustibles, ambos para la Municipalidad de Parral, por dos años.

APROBACION PARA GASTOS DE MANTENCIÓN MODIFICADOS PARA PROYECTO FNDR MEJORAMIENTO ALAMEDA DE LAS DELICIAS PARRAL

Se aprueba en forma unánime hacerse cargo de estos gastos, por un monto de \$99.600.000.- anuales.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES

Se aprueba por unanimidad la patente de mini mercado de bebidas alcohólicas para Carlos Gregorio González Ortega.

APROBACION RENOVACION DE PATENTE

Se aprueba por unanimidad la renovación de la patente de Asociación del Personal Administrativo de la Universidad de Concepción (Termas de Catillo), por haber recibido todos los antecedentes necesarios.

En un paréntesis el Concejal Espinoza propone que la Municipalidad retire todo aquello que pueda ser utilizado luego de la reparación del Liceo Federico Heise, ya que una vez que se entregue a la empresa encargada no se podrá hacer. Alcalde señala que esa es la idea.

EXPOSICION DIRECTOR DE CONTROL EDUARDO FERRADA VENEGAS

Se le ha invitado debido a Oficio N° 1042 y Memorandums 678 y 679 enviados por él, en relación a pago de bono del Departamento de Salud. Concejal Rogazy le pide que explique su parecer y Concejal Cáceres señala que aun cuando la Comisión de Salud se reunió requieren mayor información.

El Sr. Director dice que se trata de asignaciones de zona que se pagaron a dos personas, que se ordenó un sumario que tiene la Asesor Jurídico. Ante la observación del Concejal Rogazy por la posible demora en ello el Sr. Director le comenta que un sumario en general toma tiempo que no se tiene, por lo que es muy difícil acotarlo a los tiempos legales o esperables, que es preferible hacerlo bien que hacerlo a la rápida. El sr. Alcalde señala que las investigaciones deben hacerse bien para que el procedimiento no pueda luego anularse; que desde fuera se ve todo más fácil.

Se continúa con el tema del pago del bono por excelencia, señalando que a su juicio se cometió un error. El Sr. Alcalde acota que respecto del Cesfam se hizo una encuesta y salimos entre los tres mejores del país. Concejal Rogazy dice que este bono se paga una sola vez y que son \$80.000.000.- Director de Control continua, según él este bono sólo debía pagarse a quienes trabajan en ese centro de atención; y a nadie más. Concejal Cáceres señala que el Director de Salud afirma haber sido autorizado por el Sistema Central. Eduardo Ferrada refuta señalando que las postas, parte administrativa y las estaciones médicas rurales no son parte del Cesfam, que éste incluye sólo a los Cecof, ellos si serían parte del Cesfam, no los demás. El Sr. Alcalde señala que hay un correo electrónico apoyando el pago.

Concejal Ojeda comenta que hay más de un problema y que éstos son 1° a quien se le paga, el 2° por qué se pagó cuando no había ni siquiera un decreto firmado que lo autorizara y 3° quien tomó la decisión de pagarle a todos; Director de Control señala que según los dichos de Uribe (Nivel Central) la decisión la tomó el Director de Salud. El Doctor Uribe habría señalado que "páguese a quien quiera" y en eso se afirmó el Director de Salud para proceder. Concejal Ojeda opina que era primordial atenderse al convenio firmado y no a un simple correo.

El Sr. Alcalde señala que él se confió en la información que le entregó su Director, pero que el sumario arrojará la verdad.

El Director de Control señala que una parte estaría bien pagada, pero que igualmente se envió la consulta a la Contraloría, junto a todos los antecedentes. Señala además que la Asesor Jurídico observó que faltaba el decreto exento. Ferrada aclara que el sumario es por fallas en el procedimiento administrativo y la consulta es por a quien había que pagar.

En otro tema el Concejal Rogazy pregunta que podría pasar respecto al porcentaje de gente contratada a honorarios, que excede lo permitido por ley. El Director de Control le señala que él no lo ve tan grave, ya que es posible corregirlo y seguramente se hizo para responder a necesidades de la comunidad.

Se despide y retira.

APROBACION CAMBIO DE SENTIDO DEL TRANSITO

Se aprueba en forma unánime el cambio de sentido de calle República en Av. Buenos Aires, Teniendo en cuenta además la opinión favorable del Consejo Comunal de Organizaciones de la vida Civil. Esta calle en su anterior estado dificultaba grandemente la circulación debido a la instalación de un colegio, Instituto Parral, en el Barrio Buenos Aires.

Consultan la posibilidad de ensanchar esa calle, lo cual es respondido por el Director de Obras en el sentido que deben hacerse estudios y si se determina favorablemente debe procederse a la expropiación.

APROBACION CAMBIO DE NOMBRE, A CALLE BOSQUE POR CALLE BOSQUE SUR

Se aprueba por unanimidad este cambio, ya que fue a petición de los vecinos del sector y cuenta con la opinión favorable del Consejo Comunal.

APROBACION DONACION

Se aprueba por unanimidad la donación solicitada por el Club de Adulto Mayor Mi Buenos Aires, de protecciones metálicas que se saquen del Liceo Federico Heise.

APROBACION COMODATO PARA BOMBEROS

Se aprueba por unanimidad el Comodato por 99 años para el Cuerpo de Bomberos de Parral, de inmueble ubicado en la Población Torontel de la Comuna de Parral, en donde funciona actualmente la Cuarta Compañía de Bomberos.

APROBACION ORDENANZA FIESTAS PATRIAS

Se aprueba en forma unánime la Ordenanza de Fiestas Patrias del presente año.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:00 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL